ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE SERVICIOS ON LINE MEDIASERVICES S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 08h00, en el local de la empresa situado en Cdla. La Fae Mz. 37 Solar 8 de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, los Accionistas de la Compañía **PROCESADORA DE SERVICIOS ON LINE MEDIASERVICES S.A.**, a saber: el Señor Ingeniero **JUAN CARLOS PALACIOS FLORES** propietario de 408 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **con derecho a 408 votos**, quien representa el 51,00 % del capital pagado de la Compañía **PROCESADORA DE SERVICIOS MEDIASERVICES S.A.**, y el Señor **ALDO LEONARDO ARAGUNDI GALARZA,** propietaria de 392 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **con derecho a 392 votos**, quien representa el 49,00 % del capital pagado de la Compañía **PROCESADORA DE SERVICIOS MEDIASERVICES S.A.** encontrándose el porcentaje legal suficiente para constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la Presidencia del Sr. **JUAN CARLOS PALACIOS FLORES,** Se designa, con la proposición y votación del capital social concurrente, como Secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas, al Señor **ALDO LEONARDO ARAGUNDI GALARZA.**

El Presidente dispone se verifique la presencia del capital pagado suficiente de la Compañía para la celebración de la presente Junta, constatándose que en efecto ha concurrido la totalidad de las Acciones, según consta en la Lista que forma parte del Expediente del Acta de esta Junta General de Accionistas.

Conformado el Quórum legalmente requerido para instalarse, los Accionistas, unánimemente, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.
PUNTO DOS: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS ACCIONISTAS.
PUNTO TRES: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA.
PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LA UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al señor. **JUAN CARLOS PALACIOS FLORES** y actúa como **Secretario** de la Junta el señor **ALDO**

Scanned by CamScanner

LEONARDO ARAGUNDI GALARZA,, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÒN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Palacios Flores, quien manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2017 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el 100,00 %. **PUNTO DOS: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS ACCIONISTAS.-** Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Palacios Flores, quien manifiesta que se lea y revise el Informe del Administrador de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA.-** Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Palacios Flores, quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Comisario el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el 100,00 % del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LA UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Palacios Flores y manifiesta que se revise y analice la Utilidad-Perdida del Ejercicio económico del año 2017; después de esta revisión los accionistas considerando que no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 10h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

JUAN CARLOS PALACIOS FLORES
ACCIONISTA (51,00% del Capital Pagado)

ALDO LEONARDO ARAGUNDI GALARZA
ACCIONISTA (49,00% del Capital Pagado)

Scanned by CamScanner

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE SERVICIOS ON LINE MEDIASERVICES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018, CUYO ORIGINAL REPOSA EN LOS RESPECTIVOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.

ALDO LEONARDO ARAGUNDI GALARZA
Secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE SERVICIOS ON LINE MEDIASERVICES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Accionistas concurrentes a la Sesión	Capital Social Suscrito	Capital Pagado
Juan Carlos Palacios Flores	408 acciones	USD $ 408.00
Aldo Leonardo Aragundi Galarza	392 acciones	USD $ 392.00
TOTAL:	800 acciones	USD $ 800.00

Scanned by CamScanner